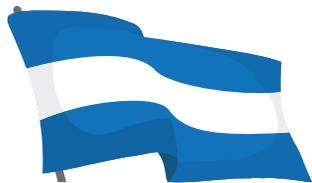


El Salvador entra a la fase III de la pandemia de COVID-19

Pág. 2

#QuédateEnCasa



#JUNTOS
SALDREMOS
ADELANTE

EL SALVADOR

Compartamos la responsabilidad



Alexis y Fido
regresan al son
de "La Escuela"

Pág. 13



EL SALVADOR REGISTRA MÁS DE UN MILLAR DE PERSONAS QUE SE HAN RECUPERADO DE COVID-19 Y SE CONTABILIZAN CUATRO DÍAS DONDE EL NÚMERO DE CASOS DE RECUPERADOS ES SUPERIOR A LOS CASOS NUEVOS DE CONTAGIOS. Foto DIARIO CO LATINO/CAPRES

Nacionales



Priorizan entrega de
paquetes alimenticios
en zona costera por
probabilidad de lluvias

El funcionario indicó que más de 180,000 paquetes alimenticios del Programa de Emergencia Sanitaria (PES), se distribuirán en municipios de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, La Paz, San Vicente, Usulután, San Miguel y La Unión, que históricamente son los más afectados por las lluvias.

Pág. 6

Tratamiento por COVID-19 debe basarse en antecedentes médicos del paciente

@DiarioCoLatino

El médico y docente de la Facultad de Medicina, César Navarro explicó que el tratamiento que hasta hace poco tiempo era el más administrado a pacientes con COVID-19, la hidroxiquina más azitromicina, debe ser focalizado y basado en los antecedentes médicos de los pacientes.

De acuerdo a Navarro, hasta los mismos productores de los medicamentos y los revisores de estudios médicos coincidieron en que “la evidencia no es concluyente y que, además de adolecer de falencias metodológicas de calidad, no se han considerado los aspectos de las reacciones adversas”, que son vinculados directamente con antecedentes cardiovasculares.

Por lo que el tratamiento

aplicado por el Ministerio de Salud (MINSAL), a pacientes positivos al COVID-19, podría desencadenar reacciones adversas en personas con problemas de arritmias de base, lo cual podría ser mortal, por lo que el riesgo de administrar este medicamento es mayor para pacientes que padecen cardiopatías de base, o sea, que hayan tenido un infarto, problemas valvulares o malformaciones cardíacas. Navarro agregó que los estudios propuestos fueron observacionales, sus muestras fueron limitadas y en los participantes de las pruebas no hubo criterios de homogeneización basado en condición clínica, además de que hay una notable “ausencia de aleatorización”.

Ante ello, la recomendación del médico es que focalice este medicamento que ha funcionado para algunos, pero que en ciertos casos puede ser mortal. Así es como sugiere que se diseñe con mayor calidad los ensayos clí-

cos, pero en caso de tener que ser utilizada en picos altos de contagio se debe usar en “población blanco” que sirva para cobertura y “se eviten en lo posible sesgos que limiten arrojar evidencia plausible”.

Después de ver los resultados sobre numerosos pacientes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) suspendió temporalmente los ensayos clínicos con hidroxiquina en pacientes con COVID-19. Un estudio probado en 96,000 contagiados demostró que no solo no es eficaz, sino que además aumenta el riesgo de muerte en los enfermos.

Para la OMS, la decisión es una medida de cautela que podría ser revisada y se tomó tras la publicación el pasado viernes en la revista médica ‘The Lancet’ de un estudio en el que se señalaban mayores tasas de mortalidad en pacientes en los que se habían ensayado tratamientos con hidroxiquina, usada habitualmente



El médico y docente de la Facultad de Medicina, César Navarro explicó que el tratamiento a pacientes con COVID-19, la hidroxiquina más azitromicina, debe ser focalizado y basado en los antecedentes médicos de los pacientes.

contra la malaria.

La decisión de la OMS podría afectar a países como Brasil (que la semana pasada aprobó el uso generalizado de la hidroxiquina en pacientes de COVID-19); en principio no se apli-

ca a la cloroquina, de la que la anterior es un derivado y que también está incluida en los ensayos clínicos de la OMS.

Más de 400 hospitales en 35 países participan en los “Solidarity Trials”, en los que se ha reclutado a 3,500 pacientes.

MINSAL cambia disposiciones de COVID-19 de cara a la fase III de la pandemia

Yaneth Estrada
@caricheop

El ministro de Salud, Francisco Alabí informó en una reunión con la Asamblea Legislativa que, ya estamos en la fase III de la pandemia por COVID-19. Según la OMS, la tercera etapa incluye el ascenso rápido de casos un gran número de contagios y hospitalizaciones por lo que los hospitales nacionales podrían estar cerca del colapso.

En este sentido, y a setenta días de cuarentena domiciliar obligatoria, el Ministerio de Salud (MINSAL) cambió las disposiciones para atender casos de COVID-19 y el tratamiento utilizar debido a prohibición de la OMS para administrar Hidroxiquina más Azitromicina por causar arritmias car-



A 70 días de cuarentena domiciliar obligatoria, el Ministerio de Salud (MINSAL) cambió las disposiciones para atender casos de COVID-19. FOTO CORTESÍA CAPRES

díacas y muerte súbita.

En el documento se explica que el país entró a la fase III de la pandemia, es decir, contagios masivos y, por lo tanto, es necesario descongestionar los nosocomios y unidades médicas.

Dentro de las indicaciones se

señala el envío a casa de pacientes que no tengan síntomas o estos sean leves, y una cuarentena de 14 días, una de las recomendaciones del Colegio Médico para descongestionar el Sistema Nacional de Hospitales, que según declaraciones del ministro de Salud, Francis-

co Alab, se encuentra en un 95 % de su capacidad.

Asimismo, instruye el seguimiento a cada caso y los casos especiales como embarazados o niños contagiados.

Entre las disposiciones están que pacientes sospechosas de COVID-19 asintomático o con síntomas leves serán enviados a su casa a cumplir Cuarentena Domiciliar por catorce días.

El tratamiento sintomático será: Acetaminofén 500 mg cada 6 horas y Loratadina 10 mg cada día.

En las Unidades de Salud se utilizará una hoja de chequeo la cual deberá llenarse completamente a todo paciente sospechoso de COVID-19, a fin de poder dar seguimiento adecuado. Se habilitará un call center para seguimiento de los pacientes enviados a cuarentena domiciliar, dejando las visitas domiciliarias para los casos especiales y para evaluar com-

plicaciones.

Situación Nacional

El Salvador registra más de un millar de personas que se han recuperado de COVID-19. Mientras que ya se contabiliza cuatro días donde el número de casos de recuperados es superior a los casos nuevos de contagios. El país ya suma 2,194 casos confirmados, de los cuales 1,153 son activos, 39 fallecidos y 1,011 personas superaron la enfermedad, y ya se encuentran en sus viviendas.

San Salvador registra el 50 % de totalidad de casos, con 1,083 personas infectadas. Seguimiento de La Libertad con 193, y Santa Ana con 193.

Mientras que, en el caso de los municipios, San Salvador registra 343 casos, Soyapango 194, Ciudad Delgado 87, Mexicanos 84, San Miguel 75, Santa Ana 74.

GOES y Asamblea enfrentados por duración de cuarentena y fechas de reapertura económica

Yanuario Gómez
@DiarioCoLatino

El cuarto día de negociaciones entre el Gobierno y la Comisión Política para consensuar una nueva ley de emergencia transcurrió entre altercados, reclamos y acusaciones entre ambas partes. En horas de la mañana, la negociación se entrampó debido a que las partes no establecían acuerdos en temas como la duración de la cuarentena y la fecha para iniciar la reapertura económica del país.

Esta situación transcurrió durante casi todo el día al grado de que la delegación gubernamental amenazó con levantarse de la mesa de negociaciones, en esos momentos ARENA propuso una especie de cuarentena segmentada. “Nosotros estamos planteando que el sector privado inicie el 8 de junio y a la vigencia de los quince días que ustedes habían pedido que inicie el sector público incluyendo alcaldías, eso permitiría un mejor manejo”, dijo René Portillo Cuadra, diputado de ARENA.



Diputados y Gobierno discrepan en cuanto a la duración de la cuarentena domiciliar, los legisladores sostienen que la población lleva más de dos meses en un confinamiento que se ha endurecido cada vez más. FOTO DIARIO CO LATINO/RENÉ ESTRADA

La propuesta del diputado tricolor fue secundada por el FMLN y PDC, pero recibió una negativa rotunda por parte de los representantes del Ejecutivo quienes continuaron firmes en su postura de que la cuarentena domiciliar sea de quince días para toda la po-

blación.

La tensión entre los funcionarios del Gobierno y los diputados llegó a tal punto que Ernesto Castro, secretario jurídico de la Presidencia sostuvo un altercado con Alberto Romero, legislador de ARENA, debido a que su

fracción acudió al auditorio a presenciar la reunión de trabajo.

“¿Qué hacen ellos aquí?”, cuestiona Castro, visiblemente molesto, “ellos son diputados de la República”, responde Alberto Romero, “entonces, los dejamos y vamos a traer a nuestras barras nosotros”, sentenció Castro.

Luego de este altercado el secretario privado acusó a los partidos ARENA y FMLN de negociar salarios en lugar de brindar al Gobierno las herramientas necesarias para combatir la pandemia, a la vez indicó que la estrategia de ambos institutos políticos es dilatar la negociación para luego aprobar lo que ellos quieren. Castro, asimismo, acusó a los partidos antes mencionados de doblegarse ante sus financistas para abrir la economía 5 días antes de la fecha estipulada por el Gobierno, esperar que el sistema de salud colapse para luego dar las herramientas al Ejecutivo.

Ante las declaraciones del funcionario y respondiendo también a las aseveraciones de Nayib Bukele, presidente de la República, la diputada del FMLN Cristina Cornejo recor-

dó que fue el mandatario salvadoreño el que se reunió con las familias más poderosas del país. “Es usted presidente de la República, quien se reunió con las familias más poderosas del país y todas ellas siguen teniendo sus negocios abiertos, no nos preocupan ellos, nuestra preocupación es que inicie a trabajar pequeña, mediana y micro empresa”, expuso la parlamentaria.

Cornejo, además, recordó que mientras los diputados quieren tener un diálogo franco con los representantes del Gobierno, el presidente Bukele no deja la violencia y ofensas hacia ellos.

Al no existir punto de encuentro entre las dos partes en cuanto a la duración de la cuarentena domiciliar y las fechas de las fases de reapertura económica del país, la sesión de trabajo de este jueves se cerró, luego de que tanto funcionarios de gobierno como diputados asumieran el compromiso de continuar este viernes y presentar propuestas flexibilizadas sobre ambos temas.

Asamblea no prorrogará acto de informe de primer año de gestión

Yanuario Gómez
@DiarioCoLatino

Los diputados de la Asamblea Legislativa desestimaron la solicitud del presidente de la República, Nayib Bukele, de prorrogar hasta la conclusión de la cuarentena el acto en el que rendirá informe de primer año de gestión, programado para el lunes 1 de junio próximo. Mario Ponce, presidente de la Asamblea Legislativa sostuvo que si bien la disposición de que el mandatario rinda informe al Congreso se encuentra en el reglamento interno de este órgano de Estado, es ley de la República y debe respetarse.

“La Junta Directiva por mayoría ha tomado la decisión de que se mantiene el programa de la sesión solemne, es una disposición legal que dentro de la vida democrática del país ningún presidente ha dejado de venir a dar”, dijo Ponce.

El titular del órgano Legislativo adelantó que enviaron una correspondencia al presidente de la República comunicando la decisión de la Junta Directiva e invitándolo a asistir y rendir informe a la nación de su labor.

En el mismo, Schafik Hándal -coordinador de fracción del FMLN- consideró que la decisión de la Asamblea Legislativa es correcta, ya que el país necesita saber cuál es la dirección en la que transita el país. “El país necesita saber cuál es el cauce por el cual correrá la vida de ahora en adelante, está el tema de la economía, el empleo, educación, perspectivas de inversión del Estado para incentivar la economía, todo lo que normalmente un presidente debe informar”, sostuvo Hándal.

El parlamentario destacó que el informe de gestión de Bukele es necesario no solo para hacer un recuento de logros y deudas pendientes, sino de acciones a desarrollar a futuro.

Al respecto, Ernesto Castro, secretario privado de la Presidencia

de la República consideró que “los diputados quieren hacer política de ello”; además, agregó que sería un mal mensaje pedir a la ciudadanía que guarde confinamiento mientras los funcionarios acuden a actos públicos. “Los diputados quieren hacer de todo un show político y de esto un circo en todo sentido, vamos a aprobar una cuarentena y decir a toda la población quédense en su casa y nosotros vamos a estar haciendo un show con música y todo lo demás”, afirmó Castro.

El secretario externó que no es que no se quiera dar el informe, sino prorrogarlo debido a la situación que experimenta el país; asimismo, adelantó que si los diputados quieren seguir con el desarrollo del acto, están en su derecho de hacerlo, pero el mandatario salvadoreño ya dejó claro que no asistirá.

La Asamblea Legislativa llevará a cabo este acto en la fecha estipulada, quedará a juicio del presidente de la República si asiste o no a la Asamblea Legislativa a cumplir con la obligación legal.

Respuesta Bukele

El presidente de la República, Nayib Bukele respondió: “Los actos para dar discursos, donde los expresidentes pintaban países que no existían, quedarán para después de la cuarentena”.

El mandatario enfatizó, a través de sus redes sociales, que seguirán trabajando en lo importante, luchar contra la pandemia, velar por la vida, salud, seguridad y de-

más necesidades del pueblo salvadoreño.

Además, manifestó que el reglamento interno de un órgano de Estado, solo regula el funcionamiento del mismo. “Pretender obligar al Ejecutivo, con el reglamento interno del Legislativo, es como si nosotros pretendiésemos obligar a la Asamblea Legislativa utilizando el nuestro”, dijo Bukele.



El presidente Nayib Bukele solicitó prorrogar el acto de informe de primer año de gestión, pero Junta Directiva de la Asamblea Legislativa rechazó la solicitud. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA

58 reos en Hospital Psiquiátrico contagiados de COVID-19

Alexander Pineda
@DiarioCoLatino

Al menos cincuenta hombres y ocho mujeres recluidos en el pabellón designado para reos con padecimientos mentales en el Hospital Nacional Psiquiátrico, en Soyapango, fueron diagnosticados con COVID-19, informó ayer un portavoz del Juzgado Tercero de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena de San Salvador.

Este jueves el referido tribunal citó al director general de Centros Penales, Osiris Luna Meza y al ministro de Salud, Francisco Alabí y a autoridades responsables del pabellón de reclusos del hospital para que dieran detalles sobre la cantidad de contagios, las acciones de prevención y medidas sanitarias para evitar la propagación de la enfermedad.

Sin embargo, los titulares de la dirección de penales y del Ministerio de Salud no estuvieron presentes en la diligencia que se hizo de forma virtual.

Pero la audiencia virtual

se hizo con representantes de la Fiscalía General de la República (FGR), la Procuraduría General de la República (FGR) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos (PDDH), apoderados legales de la DGCP y autoridades del Hospital Psiquiátrico

El secretario del Juzgado reveló que al momento, los 58 reos enfermos de COVID-19 no han sido ni siquiera aislados dentro del nosocomio. En la audiencia, autoridades del hospital admitieron que han rebasado su capacidad de atención.

En el pabellón de reos del nosocomio psiquiátrico hay 117 reclusos en total.

El vocero judicial adelantó que notificarán a autoridades de Salud sobre la situación al interior del Hospital Psiquiátrico expuesta en la audiencia. Las autoridades del hospital dijeron que todos los casos son asintomáticos y están estables.

El juzgado emitirá y notificará en los próximos días la resolución sobre la audiencia especial. La cifra de casos confirmados de COVID-19 en centros penitenciarios superaría ya el centenar.



Cincuenta hombres y ocho mujeres recluidos en el pabellón designado para reos con padecimientos mentales en el Hospital Nacional Psiquiátrico, en Soyapango, fueron diagnosticados con COVID-19. FOTO DIARIO CO LATINO/@CENTROSPENALES

Elementos militares piden renuncia de ministro de Defensa



René Merino Monroy, ministro de Defensa. FOTO DIARIO CO LATINO.

191 elementos de la Fuerza Armada de El Salvador han recuperado su salud, luego de enfermar de COVID-19.

@DiarioCoLatino

El descontento entre algunos oficiales de la Fuerza Armada de El Salvador ha llegado al límite en el que exigen la renuncia del ministro de Defensa, René Merino Monroy. Así lo aseguraron fuentes cercanas a Diario Co Latino. Y es que al menos veinte oficiales han solicitado la baja de la FAES, ya que consideran que el titular de defensa está cometiendo arbitrariedades.

Dichas medidas arbitrarias, son contra aquellos oficiales que denuncian que se está violentando la Constitución de la República y los derechos Humanos en perjuicio de elementos de la FAES y la ciudadanía. Entre estas arbitrariedades están los traslados a otras unidades y desmejora las sus condiciones.

Según reportes, en la Segunda Brigada Aérea en Comalapa, el coronel Eduardo

Salazar que es piloto de A37, por orden del ministro de Defensa y del jefe del Estado Mayor fue trasladado a San Miguel, a una oficina de Reclutamiento y Reserva.

Esa oficina, dijo a Co Latino, un oficial que prefirió el anonimato, debe estar a cargo de un sargento y no un coronel, mucho menos, piloto aviador.

Militares COVID-19

En redes sociales trascendió la falta de protocolos por parte de la FAES para la atención de personas bajo sospecha por COVID-19. Ante esto el ministro de Defensa, Francis Merino Monroy informó que este jueves fueron dados de alta veintinueve elementos militares recuperados de coronavirus, con lo que suma 191 personas que han recuperado su salud.

Merino Monroy aseguró que se han seguido todos los protocolos del Ministerio de Salud, con enlaces y total atención para elementos de la Fuerza Armada. Respecto al tratamiento que se les da, cuando sale alguien positivo se buscan los nexos se hacen las coordinaciones al Ministerio de Salud para hacer las pruebas. Si salen positivos se

van a un centro de contención donde solo hay personal militar y si no, vuelven a sus puestos de trabajo.

Este jueves se reportó que en el Hospital Militar hay veinte casos positivos sintomáticos, dieciocho leves y dos que reciben ventilación; diecinueve personal militar en servicio activo y un elemento retirado.

Mientras que en el contingente Torogoz 5 de Mayo, hay siete personas positivas, cinco de ellos asintomáticos y dos sintomáticos, con tos leve, que están siendo atendidas por protocolos de la OMS.

Por otro lado, el titular militar aseguró que con todos los apoyos que están brindando en la lucha contra la pandemia, se necesita concentrar personal militar del interior del país, por lo que, en la transición, les tocó a unos dormir en una cuadra, esto ante los rumores de que los elementos militares son mezclados con personal sospechoso de COVID-19.

“A nadie se le está tratando diferente. Cualquiera que sienta algún síntoma lo informa y se le aplica los protocolos de salud”, dijo el ministro de Defensa.

Colegio Médico prevé pico de casos COVID-19, la primera semana de junio

Yaneth Estrada
@caricheop

El Colegio Médico de El Salvador destaca en el boletín número 4 del Observatorio Médico que el pico de casos de COVID-19 se estarían alcanzando en la 1ª semana de junio, por lo que recomienda que “la cuarentena domiciliar se debe mantener por 14 días, de acuerdo a los protocolos de vigilancia epidemiológica y cumpliendo estrictamente protocolos de bioseguridad debidamente aprobado”.

Según los especialistas, debe implementarse el aislamiento domiciliar de los casos asintomáticos, leves y estables, con seguimiento clínico, y debe apoyarse con tecnología GPS de sus teléfonos celulares, y triangulación de señal, con el fin de no saturar la red hospitalaria. En estos casos, habría apoyo de personal del primer nivel de atención y un mejorado, fortalecido y actualizado call center 132.

Extremar el cuidado de los grupos más vulnerables, con



El Colegio Médico de El Salvador recomienda mantener por 14 días la cuarentena acorde a los protocolos de vigilancia epidemiológica y cumpliendo estrictamente protocolos de bioseguridad. FOTO ARCHIVO / DIARIO CO LATINO.

enfermedades crónicas y especialmente en los establecimientos de larga estadía para el adulto mayor (asilos y otros similares) evitando que personas inadvertidamente contagiadas puedan visitarles, minimizando dichos contagios con encuestas de síntomas.

Ante la posibilidad de que hospitales se puedan saturar, se debe analizar la factibilidad de reconvertir centros de baja complejidad en estaciones de observación de pacientes con sospecha de COVID-19, para garantizar el aislamiento oportuno y la observación clínica estrecha, para su rá-

pida derivación en caso de presentar complicaciones, especialmente en personas con factores de riesgo, recomienda el Colegio Médico.

En hospitales de complejidad mediana mantener en áreas separadas los pacientes con COVID-19, de los pacientes no COVID-19, a fin de evitar la saturación de hospitales de alta complejidad, agrega.

Más recomendable

Asimismo, aconsejan optimizar la asignación de recursos entre las demandas del primer y se-

gundo nivel de atención, según la evolución proyectada de la enfermedad.

Contar con un sistema centralizado de camas para conocer en tiempo real su disponibilidad. Asegurar que la capacidad existente también pueda ofrecer otros servicios de atención. Además, de fortalecer la capacidad del primer nivel de atención para detectar y controlar los casos de COVID-19, clasificando a los pacientes según la urgencia de atención (triaje), agrega.

Analizar la posibilidad que laboratorios privados puedan aplicar pruebas, así aumentar la capacidad de identificar contagiados e inmunes –particularmente en centros de contención–.

También, se debe reforzar la detección y aislamiento rápido de casos, reduciendo el plazo entre el inicio de síntomas y el aislamiento. Las acciones de vigilancia epidemiológica y de salud pública, deben continuar, intensificarse y ser más efectivas, pudiendo implementar más cercos sanitarios en aquellos municipios que presenten una transmisión más activa de casos.

Se ha visto que las pruebas han aumentado, pero el mecanismo

de entrega de resultados continúa siendo poco efectivo y los criterios de priorización recomendados por este observatorio no han sido tomados en cuenta, ya que no se han realizado tamizajes exhaustivos para valorar la progresión de la pandemia, dice el observatorio.

Ante la posibilidad de retornar algunas actividades económicas, deberían llevarse a cabo siempre y cuando se cumplan estrictas medidas de distanciamiento social, evitando la aglomeración de empleados y clientes, siempre y cuando que se mantenga la curva de desaceleración de los casos por dos semanas consecutivas.

A la vez, recomienda impulsar una fuerte campaña de educación y concientización en los lugares de trabajo gubernamentales, de la industria y de la micro y pequeña empresa, para continuar con el uso de las medidas básicas de tomas de temperatura, lavado de manos, protocolos de bioseguridad limpieza y desinfección, uso de dispensadores de alcohol gel y principalmente guardar las medidas de distanciamiento social.

EE. UU. certifica que El Salvador seguirá recibiendo asistencia

@DiarioCoLatino

Luego de la evaluación anual, el Departamento de Estado de EE. UU. envió una recomendación al Congreso donde certificó que El Salvador, a pesar de algunos retos existentes, en un sentido general cumplió con los criterios para continuar recibiendo asistencia, así como otros países socios de América Central.

En un inicio, Estados Unidos definió que la certificación evaluaba dieciséis cri-

terios específicos, pero actualmente estos fueron consolidados a nueve, entre los que está el combate a la corrupción e impunidad; la implementación de reformas, políticas y programas para aumentar la transparencia y fortalecer las instituciones públicas; la protección de los derechos civiles de la sociedad, partidos políticos de oposición y la independencia de los medios de comunicación; proporcionar una aplicación de la ley responsable y seguridad para sus ciudadanos.

Otros de los aspectos a evaluar es implementar políticas

para reducir pobreza y promover equitativamente crecimiento económico y oportunidades; apoyar la independencia del poder judicial y electoral; mejorar la seguridad fronteriza; combatir el contrabando humano y contrarrestar las actividades de bandas criminales, narcotraficantes y organizaciones criminales transnacionales; e informar a sus ciudadanos sobre los peligros del viaje hacia la frontera sur de los Estados Unidos.

Recientemente, el Gobierno estadounidense anunció que destinará \$66 millones en asistencia exterior para fortalecer la

capacidad de El Salvador, mejorar la seguridad, promover la prosperidad, ayudar a reintegrar a su población retornada a la vida productiva y proteger a poblaciones vulnerables.

Con la ayuda se reforzarán los proyectos para continuar mejorando las condiciones de seguridad en el país, fortalecer las iniciativas del sector privado orientadas a generar oportunidades económicas, la ejecución de programas que favorezcan los esfuerzos conjuntos entre los dos países para reducir la inmigración ilegal hacia Estados Unidos desde El Salvador; la im-

plementación del Acuerdo de Cooperación de Asilo (ACA) y brindar asistencia vital y crítica al país.

“\$66 millones serán destinados por EE. UU. en asistencia para fortalecer la capacidad de El Salvador, mejorar la seguridad y promover la prosperidad”.

Educación implementa graduación virtual para estudiantes de modalidades flexibles

@DiarioCoLatino

El Ministerio de Educación (MINED) informó que 182 jóvenes y adultos, quienes entre el 2018 y 2019 cursaron sus estudios de bachillerato a través de la modalidad virtual, se gradúan este día. En la atención de esta población la cartera de Estado invirtió más de 64,000 dólares.

Esta es la décima promoción de bachilleres de esta modalidad. De este grupo, 172 culminaron sus estudios en el país con la siguiente distribución: San Salvador (121), La Libertad (27), Santa Ana (8), Ahuachapán (3), Sonsonate (2), Cuscatlán (3), Usulután (2), La Unión (3), La Paz (2) y Chalatenango (1).

Diez de los nuevos bachilleres cursaron sus estudios desde el extranjero en países como: Estados Unidos (4), España (3), Italia (1), República Dominicana (1) y Costa Rica (1).

Los ahora bachilleres desarrollaron sus estudios vía internet en una plataforma administrada por el socio estratégico, la Universidad Francisco Gavidia. El MINED también puso a disposición de los estudiantes a diez docentes tutores certificados en las asignaturas del Plan de Estudio de las Modalidades Flexibles de Educación, siendo estas: Lenguaje y Literatura, Estudios Sociales y Cívica, Matemática, Inglés, y Ciencia, Salud y Medio Ambiente.

El MINED indicó que, de esta promoción, cinco bachi-

lleres obtuvieron puntajes sobresalientes en la PAES aplicada el año pasado, estas son: 9.16, 8.1, 8.1, 8.2 y 8.3. La población atendida en 2019 fue de 44,921 jóvenes y adultos.

Para el 2020, el MINED prevé atender a 35,220 estudiantes en las distintas modalidades de estudio (15,220 en semipresencial, acelerada y bachillerato virtual, 16,000 en modalidad a distancia, cuatro mil en nocturna y a tres mil jóvenes y adultos con la Estrategia de Prueba de Suficiencia), para lo que ha designado un presupuesto de 3.4 millones de dólares.

A nivel nacional, Educación cuenta con el funcionamiento de 408 sedes, distribuidas de la siguiente manera: 20 en Ahuachapán, 43 en Santa Ana, 28 en Sonsonate, 14 en Chalatenango, 39 en La Libertad, 91 en San Salvador, 16 en Cuscatlán, 24 en La Paz, 22 en Cabañas, 13 en San Vicente, 37 en Usulután, 32 en San Miguel, 15 en Morazán y 10 en La Unión.

La distribución de sedes por modalidad de estudio es la siguiente: 4 de la modalidad acelerada, 139 semipresencial, 183 a distancia, 81 nocturna y una de la modalidad del Bachillerato Virtual. Asimismo, el MINED cuenta con una planta de docentes tutores a nivel nacional de 2,950, en especialidades como Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Ciencia, Salud y Medio Ambiente, Lenguaje y Literatura e Inglés.



Ministra de Educación, Carla Hananía presidió la graduación virtual de 182 jóvenes y adultos que culminaron sus estudios de Bachillerato en modalidad virtual. FOTO DIARIO CO LATINO/MINED

Priorizan entrega de paquetes alimenticios en zona costera por probabilidad de lluvias

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Como parte de la Alerta Amarilla decretada por la amenaza de una baja presión, que podría generar en el país lluvias tipo temporal a partir del viernes por la noche, el ministro de Gobernación, Mario Durán informó que priorizarán la entrega de paquetes alimenticios en la zona costera, ya que de acuerdo a los pronósticos estos municipios serían los más afectados.

El funcionario indicó que más de 180,000 paquetes alimenticios, del Programa de Emergencia Sanitaria (PES) se distribuirán en municipios de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, La Paz, San Vicente, Usulután, San Miguel y La Unión, que históricamente son los más afectados por las lluvias.

“A la emergencia del COVID-19 se nos ha sumado las lluvias, queremos llegar a nuestros hermanos salvadoreños antes que el fenómeno pueda golpearles, para entregar primero en estos lugares los paquetes y que durante las lluvias los hogares tengan alimentos. Estamos haciendo esta entrega de manera preventiva por las lluvias que se avecinan”, reiteró Durán.

El presidente de la Comisión Portuaria Autónoma (CEPA), Federico Anliker dijo que el propósito es llevar los paquetes alimentarios a los caseríos, cantones y barrios que tradicionalmente se inundan y podrían ser más afectados por estas lluvias del fin de semana. Cerca de 7,000 paquetes se entregarán en San Luis Talpa y 8,000 en San Luis la Herradura, departamento de La Paz.

Depresión tropical

Para la tarde y noche de este día, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) pronostica que el cielo estará generalmente nublado, con lluvias de moderadas a



El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) alertó de que se perpetran actos de violencia y discriminación contra los repatriados, a quienes se percibe como infectados por el coronavirus (COVID-19). FOTO DIARIO CO LATINO/@DIALOGO21

fuerzas, tipo temporal, debido al sistema de baja presión, que posiblemente se haya convertido en Depresión Tropical y estará al sur, comenzando a influenciar con lluvias de situación de temporal y vientos moderados a fuertes, en la zona costera.

El MARN pidió a la navegación marítima y aérea, pesca artesanal y deportiva, evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de iniciar sus actividades, debido a que en la zona costera el viento estará del este y sureste durante todo el período, con velocidades entre los 30 a 40 kilómetros por hora y ráfagas ocasionales de hasta 60 kilómetros por hora.

Ante esta condición climática, que se prevé persista durante todo el fin de semana, la Dirección General de Protección Civil emitió Alerta Amarilla, a fin de tomar las medidas preventivas e informar a la población de las zonas más vulnera-

bles y propensas a inundaciones o deslizamientos de tierra.

Protección Civil recomendó a la población permanecer atenta al incremento de los niveles de ríos y quebradas, mantener vigilancia sobre taludes y paredones, así como el adecuado funcionamiento de drenajes y tuberías, para evitar socavamientos o formación de cárcavas. Las personas que habiten cerca de playas deben permanecer pendientes durante las mareas altas; de darse inundaciones, evacuar oportunamente si fuese necesario.

“180,000 paquetes alimenticios del Programa de Emergencia Sanitaria (PES) se distribuirán en municipios de la zona costera del país”

Lluvias intensas amenazan a la población vulnerable

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

“Era el martes 26 de mayo, a las 6:55 de la tarde, cuando se registró una fuerte tormenta en el cantón Guarjila, casi fue como un huracán, que afectó a algunas viviendas de la comunidad, derribando árboles y tres postes del tendido eléctrico”, mencionó Constantino Guardado, líder comunal de Guarjila, Chalatenango.

La población de Guarjila -que ha trascendido por su organización y trabajo comunitario- conformó de inmediato una comisión para realizar una inspección de las viviendas que habían sido reportadas con algún tipo de daño a su infraestructura, más que todo en techos y muros.

“El informe que tenemos reporta cinco viviendas dañadas por caída de los árboles en viviendas, como la de María Castillo, donde cayó un poste del tendido eléctrico y un árbol en el techo de su casa. Sobre los postes del tendido eléctrico fueron tres y una gran cantidad de árboles. Hubo también afectación en inmuebles o espacios públicos de la comunidad de Guarjila, como la escuela, el muro perimetral de la casa comunal, la panadería y el comedor, en estos locales cayeron también ramas de árboles”, agregó Guardado.

La comunidad Guarjila ha recibido y calificado de aceptable la intervención del alcalde de Chalatenango, Rigoberto Mejía Menjívar, quien ha intervenido junto a la Comisión de Protección Civil Municipal y con la Unidad de Proyectos Municipal, para determinar y cuantificar la afectación de cada una de las casas y ofrecer ayuda para la construcción de materiales en lámina, tejas y varillas de hierro en apoyo a las familias afectadas; esa comunidad continuará en vulnerabilidad, como señaló Flor Gámez, experta en Gestión Integral de Riesgos, Medio Ambiente y Género.

“Realmente es preocupante siempre que inicia el invierno, que este país que tiene como causales estructurales la parte económica, la pobreza, la in-



Lluvias dejan cinco viviendas dañadas por la caída de árboles en la comunidad de Guarjila, Chalatenango. FOTO DIARIO CO LATINO/CONSTANTINO GUARDADO, LÍDER COMUNAL

equidad de la riqueza y otras causas sociales de una manera u otra generan vulnerabilidades. El Salvador está ubicado en la región centroamericana que es altamente vulnerable y es preocupante, porque se dice que el fenómeno que va a irrumpir en estos meses es La Niña, que trae lluvias intensas, como depresiones tropicales, que aunque no son huracanes siempre por las vulnerabilidades siempre causan impactos y desastres”, explicó.

Asimismo, señaló que este tema que es recurrente cada año, está invisibilizado ante la Emergencia Nacional Sanitaria por la Pandemia del COVID-19, pero las condiciones de las lluvias “siempre atacan e impactan a los mismos de siempre”, que son personas en condiciones de vulnerabilidad, inundaciones y pérdidas de vidas humanas.

“La única manera de combatir esto, y siempre lo hemos dicho, es a través de una gestión integral de los riesgos, y aunque se tiene una política de protección civil, prevención y mitigación de riesgos de desastres, es bastante emergencista su visión. Siempre las organizaciones han dicho y pedido a la Asamblea Legislativa que reforme la normativa, para darle un carácter más preventivo, para que las causas estructurales se vayan aminorando o trabajando, para que los desastres sean de menor impacto

a las poblaciones vulnerables”, manifestó.

Sobre la “Alerta Amarilla” anunciada por Protección Civil, Gámez observó que la política de gestión de riesgo, que ya se aprobó, tiene visión preventiva, pero no se ha implementado y solo se utilizan para dar estos avisos.

“Ahora estamos con una Alerta Amarilla, una acción que es buena, porque es antes de que se den los desastres, pero no es suficiente. No puede ser un sistema que parece apagador de incendios -como los bomberos-, se debe dar una atención de protección civil para que haga cumplir la ley de prevención y mitigación de riesgos, que va más allá de tener albergues o tener el apoyo de equipos humanitarios dispuestos a sacar a la gente de sus casas antes que se inunden, trasladar heridos o sacar muertos, por un desastre”, opinó.

La Organización Meteorológica Mundial -en su pronóstico de los primeros seis meses del año 2020- menciona que las condiciones que presenta la temperatura de la superficie del mar en el océano Pacífico tropical siguen siendo “neutras” en términos de la evolución de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS).

Por tanto, ni El Niño ni La Niña prevalecen, al señalar que en recientes evaluaciones “el enfriamiento de las aguas sub-su-

dad de agua fría, que emerge en la costa occidental de América del Sur.

Mientras, especialistas del Observatorio de Amenazas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) señalan que, en los meses de mayo, junio y julio, el comportamiento de las lluvias será normal; no obstante, en mayo las precipitaciones serán acentuadas en las zonas central y norte del territorio, con énfasis en las cordilleras y cadenas volcánicas del territorio nacional.

El informe destaca, para el próximo mes de junio, un temporal de corta duración, con lluvias acentuadas en las franjas norte y suroccidental del país. En cuanto al mes de julio podría registrarse una disminución en las precipitaciones “canícula” y no descartan una “sequía meteorológica”, entre débil y moderada.

Al cierre de la nota, población civil reporta que el municipio de Tacuba, y demás municipios que se localizan en el departamento de Ahuachapán y las cordilleras del Iamatepec, El Imposible y Ruta de las Flores, están recibiendo fuertes lluvias, que se enmarca en la “Alerta Amarilla” decretada en el territorio nacional para el fin de semana.



Cuerpos de Socorro colaboran para limpiar estragos ocasionados en viviendas por las fuertes lluvias en la comunidad Guarjila, Chalatenango. FOTO DIARIO CO LATINO/CONSTANTINO GUARDADO, LÍDER COMUNAL

Máximo órgano legislativo de China concluye sesión anual

BEIJING/Xinhua

La Asamblea Popular Nacional (APN), el máximo órgano legislativo de China, concluyó hoy jueves su sesión anual. Xi Jinping y otros líderes chinos, incluyendo a Li Keqiang, Wang Yang, Wang Huning, Zhao Leji, Han Zheng y Wang Qishan, asistieron a la reunión de clausura en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing. Li Zhanshu, presidente ejecutivo del presidium de la sesión, presidió la reunión a la que asistieron cerca de 3.000 diputados de la APN. Los legisladores adoptaron el Código Civil, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2021. Xi firmó una orden presidencial para promulgar el Código Civil.

En la reunión también se adoptó la Decisión de la APN sobre el Establecimiento y la Mejora del Sistema Legal y los Mecanismos de Aplicación para la Región Administrativa Especial de Hong Kong



La reunión de clausura de la tercera sesión de la XIII Asamblea Popular Nacional (APN) se lleva a cabo en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing, capital de China, el 28 de mayo de 2020. Los líderes del Partido Comunista de China y de Estado Xi Jinping, Li Keqiang, Wang Yang, Wang Huning, Zhao Leji, Han Zheng y Wang Qishan asistieron a la reunión, y Li Zhanshu presidió la reunión de clausura y pronunció un discurso. (Xinhua/Ju Peng)

(RAEHK) para Salvaguardar la Seguridad Nacional, la cual entró en vigor al momento de su publicación hoy jueves.

En la reunión, Li Zhanshu dijo que haber alcanzado importantes logros estratégicos en la lucha

contra la COVID-19 en cerca de tres meses demostró la gran fuerza del socialismo con peculiaridades chinas.

El Código Civil, la primera ley definida como “código” de la República Popular China, es una le-

gislación histórica para impulsar plenamente la gobernanza basada en la ley de China y para mejorar el sistema legal socialista con peculiaridades chinas, dijo. En cuanto a la decisión de elaborar leyes de seguridad nacional para

la RAEH de Hong Kong, Li dijo que esto favorece los intereses fundamentales de todos los chinos, incluyendo a los compatriotas de Hong Kong. También elogió el espíritu de innovación del pueblo chino, su lucha, su aprecio por la unidad y la persecución de sus sueños, y dijo que esto ha dado forma a una fuerza fundamental para impulsar al país hacia adelante a pesar de todas las dificultades. En la reunión, los legisladores aprobaron el plan para el desarrollo económico y social nacional y el presupuesto central para 2020.

También aprobaron resoluciones sobre el informe de la labor del gobierno, y los informes de trabajo del Comité Permanente de la APN, el Tribunal Popular Supremo y la Fiscalía Popular Suprema. Antes de clausurar la reunión, Li encabezó las reuniones del presidium de la sesión y de los presidentes ejecutivos del presidium.

Portavoz: Fundamento para “un país con dos sistemas” más sólido, futuro de HK más brillante

BEIJING*Xinhua

La adopción por parte del órgano legislativo nacional de China de una decisión sobre la legislación de seguridad nacional para la Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAEHK) vuelve más sólida la base para “un país con dos sistemas” y el futuro de Hong Kong más brillante, dijo hoy jueves un portavoz del gobierno central de China. El portavoz de la Oficina de Asuntos de Hong Kong y Macao del Consejo de Estado hizo las declaraciones al

comentar la adopción en la tercera sesión anual de la XIII Asamblea Popular Nacional (APN) de la Decisión de la APN sobre el Establecimiento y la Mejora del Sistema Legal y los Mecanismos de Aplicación para la Región Administrativa Especial de Hong Kong para Salvaguardar la Seguridad Nacional.

La decisión refuerza el fundamento institucional para salvaguardar la soberanía nacional, la seguridad y los intereses de desarrollo, y garantizar la prosperidad y estabilidad duraderas de Hong Kong, dijo el vocero. Al señalar que la decisión de la APN autoriza

al Comité Permanente de la APN a elaborar leyes para evitar, detener y castigar actos que amenacen severamente la seguridad nacional, como las actividades secesionistas, subversivas y terroristas y la interferencia en los asuntos de la RAEHK de parte de otros países y de fuerzas externas, el portavoz dijo que la legislación llenará efectivamente los vacíos legales en la RAEHK con respecto a la salvaguarda de la seguridad nacional.

El portavoz indicó que la legislación a nivel nacional para salvaguardar la seguridad nacional en la RAEHK es una decisión prudente del gobierno central basa-

da en los acontecimientos políticos en la RAEHK, y está dirigida a actos que amenacen severamente la seguridad nacional y a la interferencia en los asuntos de la RAEHK de parte de otros países y de fuerzas externas, sin afectar los derechos y libertades basados en la ley de los que goza el público en general en Hong Kong.

El ejercicio de las facultades legislativas estatales por parte de la APN y su Comité Permanente para establecer y mejorar el sistema legal y los mecanismos de aplicación para la RAEHK para salvaguardar la seguridad nacional, de conformidad con las dis-

posiciones pertinentes de la Constitución y la Ley Básica de la RAEHK, es una importante materialización de la gobernanza basada en la ley del país y la RAEHK, añadió el portavoz.

Después de que la legislación se haya completado, Hong Kong dará la bienvenida a los inversionistas externos a una sociedad más estable y más armoniosa y a un sólido ambiente empresarial, a la vez que mantiene su estatus como centro internacional de finanzas, comercio e industrias navieras, señaló el portavoz.

La página de Maíz

29/05/20



N° 772

Equipo Maíz

Asociación

El Salvador C.A.

Primer año de un Gobierno antipueblo

El primero de junio se cumplirá el primer año del Gobierno de Nayib Bukele. Para los multimillonarios, el Gobierno ha sido bueno, pero para el pueblo ha significado manipulación, retrocesos y desmejora en sus condiciones de vida.



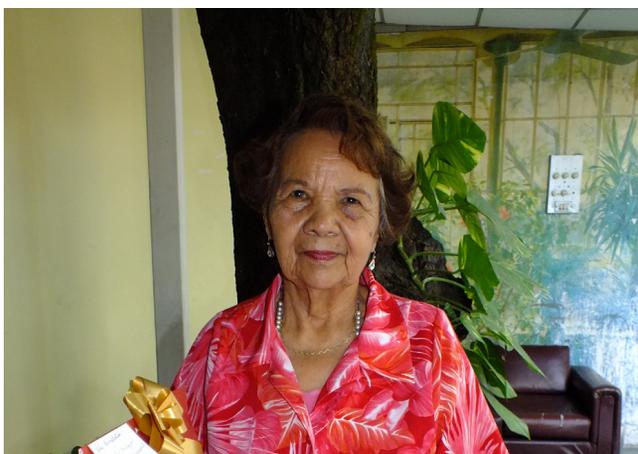
Para muestra, 12 “botones”...

1. **Retroceso en salud** con cierre de 17 Equipos Comunitarios de Salud (ECOS) y Operación Milagro; recorte de 33 millones de dólares en la atención comunitaria; despido de personal encargado de prevención de enfermedades.
2. **Suministro de agua contaminada a la población** en la crisis de enero, junto a la falta de solución por desabastecimiento constante de agua en comunidades.
3. **Retroceso en educación** con recorte de paquetes escolares; y cierre de programas como Alfabetización; Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno; Un niño, Una niña, Una computadora.
4. **Congelamiento del salario mínimo y despidos** de 8 mil 500 empleadas/os públicos, abarcando mujeres embarazadas y personas discapacitadas.
5. **Eliminación de 14 programas sociales** como Agricultura Familiar; Jóvenes con Todo; Atendiendo la Salud de la Mujer, instalados por los Gobiernos del FMLN para sectores de escasos recursos.
6. **Recorte de recursos a programas sociales** como Pensión Básica; Ciudad Mujer; Paquetes Agrícolas: Bono para Educación y Salud.
7. **Uso permanente de la mentira** en publicidad del Gobierno haciendo suyas obras del Gobierno anterior; justificando el Golpe de Estado del 9 de febrero, acusando a la Asamblea de trabar recursos, etc.
8. **Mediocridad en el gabinete** incluyendo personas hasta con procesos judiciales pendientes.
9. **No rendición de cuentas** hasta en la Emergencia, con el cuestionamiento por la Corte de Cuentas del mecanismo de entrega de \$300 a 100 mil familias afectadas por cuarentena domiciliar obligatoria (30 millones de dólares).
10. **Violación del marco legal** con el Golpe de Estado fallido de Bukele el 9 de febrero a la Asamblea Legislativa; el desconocimiento a fallos de la Sala de lo Constitucional; otras acciones.
11. **Violación de los derechos humanos**, más evidente en la Emergencia, con la detención arbitraria y prolongada de muchas personas en centros de contención, con el peligro de enfermarse.
12. **Política exterior servil al Gobierno de Estados Unidos** y contraria a Venezuela y otros Gobiernos revolucionarios y progresistas.

A preparar la lucha del pueblo

El Gobierno de Bukele representa los intereses de su grupo empresarial/familiar. También se reparte las compras públicas por millones de dólares con familias oligárquicas del partido ARENA, incluyendo los gastos de la actual pandemia.

En los próximos meses se agravarán el desempleo y el hambre. El pueblo no tiene nada que esperar de un presidente de derecha, manipulador de inocencias y al servicio de los ricos. Ante tanto abuso, el movimiento popular ya dice ¡Basta!



CUMPLEAÑERA

Doña **Margoth Arana**, cumplió un año más de vida, razón por la cual fue cordialmente felicitada por sus familiares.



LINDA CUMPLEAÑERA

La pequeña **Jimena Marie Salmerón**, cumplió **2 AÑITOS DE VIDA**, por lo que fue felicitada por sus padres y familiares.

CUMPLEAÑEROS Y FESTEJADOS

CUMPLEAÑERA

Iliana Monterroza, celebró recientemente la grata fecha de su cumpleaños, ocasión que aprovecharon sus familiares para agasajarla en ambiente familiar.

GRATA FECHA

Celebrando la grata fecha de su cumpleaños estuvo recientemente **Verónica Guadalupe Delgado**, por tal motivo fue cordialmente agasajada y felicitada por su familia.

Diario Co Latino



Anúnciate aquí:

Tel. 2222-1009, 2271-0671,

Fax: 2271-0822



Búscanos en facebook:
facebook.com/diariocolatinoderl
y twitter: @DiarioColatino

pág: www.diariocolatino.com

CUMPLEAÑOS

Don **Luis Stanley Munguía**, celebró recientemente un año más de vida, por lo que fue felicitado por sus familiares y demás amistades.

In memoriam a Eliseo Ortiz.

Mis recuerdos de la formación para la acción popular, desde aquellas experiencias de formación sindical en el DF del 85-86 con el equipo del CECARI que liderabas, a las que siendo un jovencito asistí; hasta nuestras charlas de los últimos años, en las aulas de la UES, en los talleres sindicales y los eventos pre-electorales a los que me invitaron a exponer mis ideas. Tú, junto al equipo de educadores populares de toda la vida, que siempre han creído en la necesidad de apostar por el resurgimiento del movimiento popular.

Hasta siempre Cheyo.

Francisco Martínez

Sintonízanos en
Ahuachapán



La estación comunitaria
socia de ARPAS



Exámenes de la vista, lentes graduados y aros modernos de calidad le ofrece Óptica Latinoamérica, en Condominio Plaza Real en calle Arce y 21 avenida Norte, local No. 13-S

Teléfonos 2222-9825; 2221-6042

Algo más que palabras

Interrelacionados con el don del talento

“Nos falta fuerza moral para engrandecernos”

Víctor Corcoba Herrero/Escritor
corcoba@telefonica.net

Hace tiempo que vivimos en un vacío desolador; se descubre en los gestos, lo dicen las miradas, se oye en el aire, porque las garras de la crueldad que nos dividen, lo único que hacen es atrofiarnos más y ensordecernos para que la escucha del análogo no armonice con nuestros latidos. Hemos de saber, en todo caso, que la curación germina de nuestro propio espíritu, que requiere hermanarse. Todo está interconectado, es algo innato. Precisamente, la pandemia del coronavirus nos revela la conexión entre la salud humana y la naturaleza. Estamos todos sobre la misma nube y en la misma barca. En consecuencia, nuestra relación no puede ser ambigua, requiere que lo auténtico se abraza con los dones del talento, que es lo que en realidad nos embellece como humanos seres vivos. No podemos transitar por esta vida como seres impersonales, ha de existir una relación humana, que es la que verdaderamente nos hace crecer y avanzar como especie pensante. La irresponsabilidad nos está empujando. Sin compromiso hacia nuestra misión cooperante quizá no merezcamos vivir. Creo que nos falta fuerza moral para engrandecernos. Pensemos que somos la memoria que poseemos y vivimos, con la responsabilidad que asumimos y la ser-



vidumbre donada. Desde luego, esta mundanidad que hoy gobierna nos está enjaulando en sus doctrinas individualistas, sin opción a poder liberarnos de la falsedad. Los garrotes del mundo nos aprisionan. Cada día somos menos libres. Nos han dejado sin autonomía, al menos para buscar la verdad, elemento esencial de la comunicación humana. Tampoco podemos coexistir como islas, el libre intercambio de pensamientos y opiniones es uno de los sensatos abecedarios más preciados por el individuo.

Tampoco es cuestión de acostumbrarse a lo que hacen ciertos sectores sociales, transmitiendo únicamente aquello que halaga los oídos. Lo normal es discrepar, debatir, y buscar entre todos la orientación debida. Necesitamos regresar a nuestra propia libertad, cuestión que no es nada fácil. Cada cual ha de confluir con su identidad en la mejora de ese ansiado bien colectivo, recordando que la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de millones de personas en todo el planeta dependen de algo tan básico, como nuestros bosques, como el agua que mana de la naturaleza; de ahí, la importancia de conservar y utilizar de manera sostenible los recursos naturales, reconociendo de una vez por todas, que la salud de las gentes está vinculada a la salud de los ecosistemas. No se entiende una humanidad que no protege aquello que le sustenta, se acaba destruyendo así misma. No dejemos que la falta de espíritu imaginativo y colaborador se interponga en nuestro camino. Lo prioritario es mantener vivos los pulmones del planeta. Podría decirse que la protección y la mejora de la fauna y flora silvestre es una de las formas más rentables de luchar contra este calentamiento global. Mal que nos pese, la calidad del agua que bebemos, los alimentos que consumimos y el aire que respiramos depende de ese hábitat natural interrelacionado, que hoy demanda otros modos de vivir más con el entorno y otras maneras de actuación más acordes con la consideración a esa biodiversidad que nos acom-

paña. De lo contrario, continuarán haciéndose realidad, para nuestro dolor, los modelos de pronóstico que vaticinaban eventos catastróficos de alcance global. Por ello, partamos de nuestro propio hogar para activar el orden en nuestras vidas, hacernos más humanos, que son cualidades tan necesarias como la formación y el talento.

Todo lo dicho no basta para manifestar lo natural que es hacer familia con nuestra propia naturaleza. Porque no podremos alentar nada, sin un camino de fidelidad y de entrega recíproca entre todos. Sin ir más lejos del lugar en el que uno vive, la esperanza de vida en España se ha acortado nueve meses a causa del COVID-19. La muerte de tantas personas mayores en residencias, hospitales e incluso en la soledad de sus propias casas, ha sido uno de los factores clave para este retroceso. Tanto la desmoralización como la deshumanización se han acelerado hasta el extremo de causar enormes sufrimientos en el linaje humano, atacando al mismo tiempo la dignidad de las personas y nuestro espacio común, para mantener la dominación exclusiva de don dinero, que únicamente garantiza los privilegios de unos pocos. Sea como fuere, lo que no es de recibir es quedarse paralizados por el miedo o aprisionados en el conflicto de la crisis, es menester tomar fuerzas y cambiar rumbos, apoyándonos unos en otros, sin negarnos a nosotros mismos. Lo importante es despertar y resistir. Hay que pasar del espíritu indiferente, hipócrita o intolerante, a otro alieno más clemente, respetuoso y responsable, sobre todo para luchar por la justicia social, protegiendo la madre tierra y acompañando a los migrantes, en esa cultura espiritual del abrazo que todos requerimos para armonizar nuestro propio andar por este planeta. No olvidemos que nadie puede llegar a la cima armado solo de talento, esa capacidad requiere de otras sumas para transformar el ambiente y renacer en un nuevo curso de encuentros existenciales, que es lo que en realidad nos da ingenio para cohabitar y entenderse.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.
23 Avenida Sur No. 225 San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Presidente:	Nelson López
Director General:	Francisco Elías Valencia
Director Ejecutivo:	Antonio Valencia Fajardo
Jefa de Información:	Gabriela Castellón Fajardo
Coordinadora de Prensa:	Patricia Meza
Coordinador de Fotografía:	Guillermo Martínez

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671, 2271,0971 Fax: 2271-0822

128 AÑOS INFORMÁNDOTE CON CREDIBILIDAD

Los nostradamus de la pandemia

Marcel Lhermitte*



En los últimos días se ha empezado a hablar mucho sobre qué mundo tendremos luego que pase la pandemia. Confieso que creo que la mayoría de los análisis que vemos y escuchamos tienen una cuota mayor de tanteo que de investigación prospectiva, pero bienvenido igual todo insumo que nos ayude a pensar el futuro inmediato.

Para tratar de escapar del “me parece que” es bueno tomar dos datos concretos y muy contundentes para hacer un análisis. Primero tomar en cuenta que estudios realizados por la CEPAL afirman que en América Latina habrá 35 millones más de pobres cuando termine la pandemia; y segundo, que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que se perderán 14 millones de empleos en la región.

Muchas actividades actualmente quedaron muy afectadas por la crisis y su futuro después de la pandemia es incierto. Los artistas, por ejemplo, con un ingreso que depende en buena medida de los espectáculos en vivo ven peligrar sus ingresos, al igual que la hostelería, el turismo, el transporte público y un

etc. que es difícil de cuantificar.

América Latina, caracterizada por la gigantesca desigualdad económica entre sus habitantes, se verá ante el desafío de reconvertir el mundo del trabajo, de generar nuevas fuentes de empleo en consonancia con las necesidades del momento.

También va a ser imprescindible crear las condiciones para que las nuevas generaciones del continente puedan formarse para ese eventual nuevo mundo y estudiar a distancia, algo que por ejemplo tiene resuelto Uruguay desde el año 2007 con la implementación del Plan Ceibal por parte del Gobierno del Frente Amplio, pero no es la realidad que viven todos los estudiantes latinoamericanos.

Actualmente, en plena cuarentena, hay niños y jóvenes privilegiados que pueden estudiar, los que tienen acceso a conectividad y a un ordenador, pero los más pobres están quedando relegados víctimas de la brecha digital, de la pobreza y la desigualdad.

Finalizada la pandemia tendremos nuevos problemas, que además se sumarán a los que ya teníamos antes y que no se han solucionado, solo que la crisis sanitaria los ha postergado, pero están ahí, en el limbo. No podemos olvidar que algunos países de la región en 2019 y principios del 2020 se encontraban al borde

del estallido social, con manifestaciones ciudadanas y con represión gubernamental que intentaba acallarlas.

La vuelta a la “anormal normalidad” será con nuevas carencias, con más pobreza y con menos trabajo. El regreso a la “anormal normalidad” será con los antiguos reclamos, con las necesidades insatisfechas que llevaron a miles a las calles a reclamar por los derechos más básicos.

La pregunta entonces es qué tan frágil podrá quedar la institucionalidad en algunos países latinoamericanos para afrontar la nueva coyuntura. Se requerirá de un Estado fuerte que pueda dar garantías en el plano sanitario y económico, se necesitarán líderes políticos que marquen el rumbo.

Lejos de eso, la ola conservadora y neoliberal que gobierna la región no parece ofrecer las garantías imprescindibles para hacer frente a la crisis que se avecina, con una región en donde la prioridad deberían ser las personas y un Estado presente, consolidado, y por encima del mercado.

*Consultor en comunicación política y campañas electorales. Periodista, licenciado en Ciencias de la Comunicación y magister en Comunicación Política y gestión de Campañas Electorales. Ha asesorado a candidatos y colectivos progresistas en Uruguay, Chile, Francia y España fundamentalmente.

“El campo en abandono”

COVID-19, una mirada al campesino

***La pandemia ha mostrado dos aspectos: la mezquindad y la solidaridad**

***México es un país periférico, sujeto a la realidad global**

*Marco Antonio Ortiz Salas

En distintos espacios de discusión nacionales e internacionales (CODUC milita en la Federación Sindical Mundial) siempre hemos expresado el ¿qué hacer? no desde el cuestionamiento simple, sino desde el análisis de la publicación del camarada Vladimir Ilich Ulianov en 1902. ¿Qué hacer en la vida política?, ¿qué hacer en el movimiento campesino?, ¿qué hacer frente a la pandemia?,

¿qué hacer cuando una emergencia sanitaria como la que hoy enfrentamos, traerá consecuencias de distinta índole? Todas ellas sin duda negativas y que cambiarán para siempre hasta la forma de relacionarse del ser humano. Esta pandemia ha demostrado dos aspectos fundamentales: la mezquindad y la solidaridad, así tan opuestos y distantes pero ha mostrado de que lado está cada quién, especialmente los actores políticos.

Sin duda es motivo de reflexión sobre lo que hicimos, lo que dejamos de hacer y sin duda, el qué hacer. A eso nos obliga este aislamiento, a la reflexión individual y colectiva. La reflexión tiene que estar acompañada del estudio de nuestra historia, como mexicanos y como latinos especialmente. Si conocemos y nos reconocemos en nuestra historia, nos obligaríamos a reflexionar que la crisis es en sí una crisis mundial del capital y que el futuro de México comprende del reacomodo del orden mundial. Nuestra nación es un país periférico, sujeto a la realidad global.

Sin dejar de lado el contexto internacional, revisemos lo de casa, nuestra realidad con el Gobierno actual. Aquí viene la referencia a Lenin y su indudable vigencia, y quizá aventuradamente en su análisis se encuentren respuestas. El presidente López Obrador no es socialista, está muy alejado tan siquiera del concepto (no mencionaremos la izquierda), por lo tanto, no cuenta con un programa o ejercicio de Gobierno tendiente o sesgado hacia el socialismo. Para nada está en contra de la propiedad privada, los señores Slim, Salinas, Rincón, pueden dar cuenta de eso. No está en el ánimo ni en la conciencia del presidente dar pasos firmes en la 4T donde el capital no se imponga. Lenin, el más grande exponente del marxismo ante la hambruna y las ruinas que generó la Guerra Mun-

dial, emprendió la estrategia del Estado con miras a desarrollar las fuerzas productivas con dos objetivos fundamentales: Garantizar el acceso de todos a la alimentación y reconstruir en lo inmediato la economía.

Esta actividad cuya rectoría correspondía al Estado, dio paso a una política pública de carácter económico en la que se permitía la participación privada; sí, pero con preferencia y toda clase estímulos, precios y beneficios fiscales a los campesinos para garantizar la producción de alimentos.

¿Suena reciente? ¡No lo es! En este modelo instaurado por Lenin había una convivencia entre los soviets y el capital donde no existía mayor prioridad que la reactivación de la economía desde la atención urgente a todas las fuerzas productivas, a pesar de los riesgos y especulaciones que se pudieran generar.

Estas medidas tienen varios elementos que destacar pero sólo haremos referencia a uno: aumentó la producción de alimentos, esa es hoy la clave en México. La pandemia es un reto para nuestra economía, la obliga a reajustarse de manera estructural en lo inmediato, sin embargo está en la cancha y responsabilidad del Estado o dicho de otro modo, está en la cancha de López Obrador, tiene frente a sí la enorme oportunidad de contar con el brazo más poderoso de este país, en lo que lo alimenta y alienta: EL CAMPESINO.

Pesas con nuevo implemento deportivo

@DiarioCoLatino

Discos y barras nuevas son algunos de los implementos que estrenarán los atletas de la Federación Salvadoreña de Pesas, cuando vuelvan a la actividad en los gimnasios de la Villa Centroamericana y el Palacio de los Deportes.

Ahora, los pesistas salvadoreños podrán fajarse en sus entrenamientos con todo el equipo renovado, pues anteriormente la Federación había hecho compras parciales de barras y discos.

En total, 160 mil dólares invirtió la Federación de Pesas en equipamiento deportivo, gracias al apoyo financiero del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

Dichos fondos son distribuidos de la siguiente manera en ambos gimnasios: 18 equipos completos



Implementos que estrenarán los atletas de levantamiento de pesas. FOTO DIARIO CO LATINO/INDES.

de entrenamiento y 2 equipos completos de competencia; 18 tarimas de entrenamiento profesionales, soportes, magnesios, portadiscos, 2 equipos de técnica (pedagógico) y 2 barras técnicas (pedagógicas), 2 pares cajones para push y para snatch, con inversión de 149 mil 217 dólares.

En tanto, para descentrali-

zar el deporte y con inversión de 12 mil dólares, la Fedepesas adquirió discos, barras, soportes, porta discos, magnesios, para ser usados en nuevos clubes que serán inaugurados a futuro por la Federación.

Cabe destacar que el equipo que se utilizaba, tanto en la Villa CARI y el Palacio de los Deportes, servirá para fortale-

cer y equipar los ocho gimnasios que la Fedepesas tiene al interior del país.

Los otros gimnasios de la Federación en el interior están ubicados en La Unión, San Miguel, San Vicente, parque Satélite, Cancha 20-30 Chalchuapa, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.

Raquel Artiga, gerente de

la Fedepesas, explicó que la adquisición del material deportivo forma parte del plan estratégico, desarrollado por la Federación para el año 2020.

Artiga informó, además, que el lote incluye material pedagógico, que será utilizado en las escuelas de iniciación que posee la Fedepesas en distintos sectores y las cuales son viveros de talentos para selecciones.

“Todo es marca Eleiko, según dicta el reglamento internacional, con lo que se espera beneficiar a más de 250 atletas que forman parte actualmente de la Federación y otros del sector educativo, en el marco de la preparación para los juegos estudiantiles”, añadió Artiga.

Por otra parte, la gerente de la Fedepesas dijo que ya están trabajando en un protocolo para el regreso de actividades deportivas con las medidas sanitarias requeridas y avaladas por el Ministerio de Salud (MINSAL).

Espaldarazo económico de la FESFUT a árbitros nacionales

@DiarioCoLatino

Con el objetivo de paliar el impacto causado por la pandemia del COVID-19, la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) entregó

una ayuda económica a 123 árbitros escalafonados de las diferentes filiales.

Y es que los árbitros nacionales son uno de los grupos más afectados en el fútbol,

ya que cobran por partido dirigido, por lo que no han tenido ingresos desde que se dieron por concluidos los torneos del balompié salvadoreño.

La FESFUT hizo entrega del bono económico a los árbitros, a través del referi mundialista, Joel Aguilar Chicas, quien es el jefe del departamento de arbitraje del ente

rector del fútbol cuscatleco.

Aguilar Chicas reconoció que los árbitros, quienes brindan un servicio profesional, están pasando momentos difíciles con su familia debido a la pandemia del COVID-19, por ello agradeció la ayuda en nombre del gremio arbitral que labora en las categorías de Primera, Reserva, Segunda y Tercera División de Fútbol Profesional.

Es de recordar que los referis cuscatlecos, pero en la modalidad de fútbol sala y fútbol playa, también se han visto beneficiados con otras ayudas, como la que les hizo el INDES.



Árbitros cuscatlecos con su cheque de ayuda económica de la FESFUT. FOTO DIARIO CO LATINO/FESFUT

200

DÓLARES le entregó la FESFUT a 123 referis cuscatlecos.

Panorama de las competencias del fútbol en medio del COVID-19

Telesur

En diferentes países han desafiado la emergencia sanitaria producida por la pandemia del coronavirus, reactivando la economía, al igual que las actividades culturales y deportivas.

El fútbol en algunos países se ha reactivado, iniciando con entrenamientos físicos, así como la continuación de los torneos locales, y regionales programados antes de que se presentará el brote del COVID-19, mientras que en otras naciones los Gobiernos mantienen las medidas de confinamiento decretadas para evitar la propagación del virus.

En ese sentido, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), avaló el pasado mes de marzo la suspensión de los encuentros deportivos, con el objetivo de proteger la vida de los jugadores y aficionados al fútbol, siguiendo las recomendaciones estipuladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Entre tanto, el campeonato de Alemania Bundesliga, fue una de las últimas competicio-



La Bundesliga fue la primera en volver a la actividad durante la pandemia del COVID-19. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO

nes en cesar actividades ante la pandemia, y una de las primeras en reiniciar los encuentros locales.

Asimismo, la confederación de la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (UEFA), anunció tener listo un plan de fechas para los campeonatos que están pendientes, y adelantó que el cronograma para la Eurocopa Femenina del 2022, se disputará en Inglaterra desde el 6 hasta el 31 de julio del 2022.

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), reveló el pasado 13 de mayo que durante la primera semana de julio se retomaría la fecha de la fase de grupos de la Copa Libertadores de América, mientras que la Copa Sudamericana regresaría a los estadios la tercera semana del mismo mes.

Los aficionados del fútbol latinoamericano estarían disfrutando en los próximos meses de las competencias, contando con las

medidas sanitarias para evitar el aumento de contagios con la COVID-19 establecidas por los Gobiernos.

La Federación Colombiana de Fútbol (FCF), y la División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor), presentaron un protocolo sanitario para la reanudación gradual de los torneos.

En Argentina, el presidente Alberto Fernández, descartó reiniciar las competencias, toda vez que se espera reducir el número

de infectados con el coronavirus.

No obstante, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), expresó que no tienen estimado reactivar las labores deportivas, y tampoco tienen fechas concretas, en fin de seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

La Asociación Paraguaya de Fútbol (APF), presentará un calendario tentativo para el regreso de la octava jornada del torneo Apertura, e igualmente el Gobierno paraguayo permitió a los equipos seguir sus calendarios en los estadios a puerta cerrada.

La Primera División de México, conocida como Liga profesional MX, canceló las actividades que estaban vigentes, esperando que la Secretaría de Salud, anuncie la fecha de regreso a los entrenamientos en las instalaciones deportivas.

En Brasil, el Corinthians rechazó el martes el regreso de las competiciones futbolísticas en Brasil, uno de los países del mundo más afectados por la pandemia de coronavirus, hasta que sea controlada la crisis sanitaria en el país.

Lautaro Martínez se aleja de Barcelona

Milán/Italia/Prensa Latina

El delantero argentino del Inter de Milán, Lautaro Martínez, ve alejarse la posibilidad de fichar por el Barcelona, tras las declaraciones del director deportivo del conjunto, Piero Ausilio.

‘Si quieren a Lautaro, tendrán que pagar la cláusula, Solo hay una forma de alejarlo del Inter y es pagándola’, afirmó el directivo en alusión a tope fijado en 111 millones de euros para que un equipo

pueda llevarse al jugador antes de que finalice su contrato.

‘Es una cláusula que vence en los primeros días de julio, por lo que no es que dure mucho tiempo. Y es la única posibilidad que existe de ver a Lautaro Martínez lejos del Inter’,

confirmó Ausilio.

Estas declaraciones significan un retroceso en las negociaciones entre ambos clubes por el jugador, pues el Barcelona contempla incluir jugadores en la misma para abaratar el costo de uno de los delanteros

El atacante argentino del Inter es uno de los principales objetivos en materia de refuerzos para los catalanes.



Lautaro Martínez es uno de los objetivos para fichar del equipo azulgrana. FOTO DIARIO CO LATINO/INTER.IT.

más pretendidos en el mercado internacional.

Ambas ligas se encuentran detenidas por la creciente propagación de la COVID-19 y

mientras España da pasos sólidos en la reanudación de su torneo doméstico, Italia vive horas de incertidumbre en torno al regreso de su competición.